

ACTA N° 004

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA MERCED DE TABABELA CIATMERTABABELA S.A.

En la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de julio del año 2013 se lleva a cabo la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS en el domicilio de la empresa situado en la calle 24 de septiembre s/n y 1 de Noviembre, barrio Tababela Centro, Parroquia de Tababela siendo las catorce horas con quince minutos, encontrándose presentes los siguientes accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA MERCED DE TABABELA CIATMERTABABELA S.A. 1.-Alquinga Ushiña Miguel Ángel, propietario de 80 acciones, de valor de un dólar de los Estados Unidos; 2.Bonilla Urrea Benigno Efraín, propietario con 10 acciones, de valor de un dólar de los Estados Unidos; 3.-Chancusig Macato Oscar Lenin, propietario de 40 acciones, de valor de un dólar de los Estados Unidos; 4.Conde Llamatumbi Eusebio, propietario de 60 acciones de valor de un dólar de los Estados Unidos; 5.-Conya Rodríguez Mario Alberto, propietario de 10 acciones, de valor de un dólar de los Estados Unidos; 6.-Cuti Sierra Dolores Trinidad, propietario de 10 acciones, de valor de un dólar de los Estados Unidos; 7.-Guagrilla Guagrilla José Alberto, propietario de 20 acciones, de valor de un dólar de los Estados Unidos; 8.-Herrería Patiño Manuel Isauro, propietario de 10 acciones, de valor de un dólar de los Estados Unidos; 9.- Llamatumbi Simbaña Luis Alberto, propietario de 20 acciones, de valor de un dólar de los Estados Unidos;10.-Llamatumbi Simbaña Segundo José, con propietario de 20 acciones, de valor de un dólar de los Estados Unidos;11.-Paillacho Díaz Ángel José, propietario de 40 acciones, de valor de un dólar de los Estados Unidos;12.-Pineda Lanchimba José Pedro, propietario de 80 acciones de valor de un dólar de los Estados Unidos;13.-Quinaguano Quinaguano Segundo, propietario de 80 acciones de valor de un dólar de los Estados Unidos, cada una; que representan el 60,625% del capital social, suscrito y pagado íntegramente, deciden instalarse en Junta Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en los artículos doscientos treinta y cinco y doscientos treinta y siete de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar los siguientes puntos, de acuerdo a la convocatoria.

1. CONSTATAción DEL QUÓRUM.
2. INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE EJECUTIVO.
3. INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL.
4. INFORME COMISARIO
5. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE LA COMPAÑÍA AÑO 2012

Preside la sesión el señor Luis Alberto Llamatumbi Simbaña, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el señor Ángel Paillacho Díaz, en su calidad de Gerente General. El Presidente de la Compañía y de esta Junta, solicita al señor secretario que certifique el quórum asistente.

El señor secretario, procede a la constatación del quórum, en la forma que queda señalada al principio de esta acta, y así informa al señor Presidente de esta Junta, quien solicita al señor Secretario que dé lectura al Orden del día, el cual es:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE EJECUTIVO.
3. INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL.
4. INFORME COMISARIO
5. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE LA COMPAÑÍA AÑO 2012

Luego de constatado el quórum, la Junta General por Unanimidad acepta el orden del día y comienza a tratar los puntos.

INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE EJECUTIVO

El Sr. Luis Alberto Llamatumbe Simbaña da lectura al informe de actividades del año 2012, mismo que se adjunta al presente documento. Dicho informe es aprobado por Junta General de Accionistas.

3. INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL.

Sr. Ángel Manuel Paillacho Díaz da lectura al informe de actividades del año 2012, mismo que se adjunta al presente documento. El informe de gerencia por decisión unánime se aprueba.

4. REVISIÓN DE LOS SEÑORES COMISARIOS SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

El Sr. José Pedro Pineda Lanchimba da lectura al informe de comisario del año 2012, mismo que se adjunta al presente documento. El informe del señor comisario por decisión unánime se aprueba.

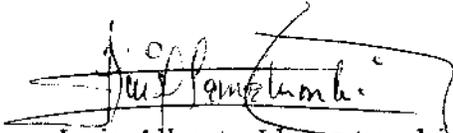
5. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE LA COMPAÑÍA DEL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012

Se pone en conocimiento el balance del período fiscal 2012, y la Junta General resuelve Aprobar los Estados Financieros.

Tratados como han sido los puntos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto puntos de la convocatoria, la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve tener un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente acta.

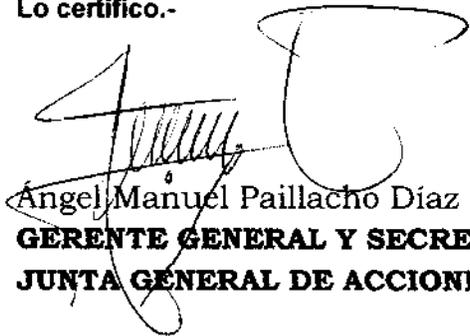
Reinstalada la Junta General Ordinaria de Accionistas se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad los señores Accionistas.

Para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto, los Accionistas conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifica a las diecisiete horas con treinta minutos, en que la Presidencia declara concluida la Asamblea.



Luis Alberto Llamatumbe Simbaña
PRESIDENTE EJECUTIVO
CIATMERTABABELA S.A.

Lo certifico.-



Angel Manuel Paillacho Díaz
GERENTE GENERAL Y SECRETARIO DE LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CIATMERTABABELA S.A.

Compañía de Transporte de Carga Pesada la Merced de Tababela
 "CIATMERTABABELA" S.A.

Resolución No. SC.II.DJC.Q.10.005446

Listado Socios Junta General Ordinaria
 llevada a cabo el día 28-julio-2013

Nombre	CI	Firma	No Acciones
CEL PARRONCHOS	170963534-4		40
CEL PARRONCHOS	170492668-0		10
CEL PARRONCHOS	170836047-2		80
CEL PARRONCHOS	170428800-5		60
CEL PARRONCHOS	171254001-0		80
CEL PARRONCHOS	170856941-3		20
CEL PARRONCHOS	170845969-6		20
CEL PARRONCHOS	771143185-6		80
CEL PARRONCHOS	171175976-9		10
CEL PARRONCHOS	171010274-8		80
CEL PARRONCHOS	160014630-0		10
CEL PARRONCHOS	020160464-2		20
CEL PARRONCHOS	1704693041		20
CEL PARRONCHOS	171612684-3		80
CEL PARRONCHOS	170496421-0		80